

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****39486** *SAINT GOBAIN AUTOVER ESPAÑA, S.A.*

Se pone en conocimiento que en la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada en Madrid el día 22 de diciembre de 2011, en el domicilio social, calle Río Almanzora 1-C (P.A.U. Arroyo Culebro. Área empresarial Andalucía) de Getafe (Madrid), con carácter de Universal al estar presentes la totalidad de los accionistas representativos de la totalidad del capital social y haber aceptado los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta, se acordó, por unanimidad, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo artículo 363.1.e), de la Ley de Sociedades de Capital, reducir el Capital Social, que actualmente es un millón ochocientos cuarenta mil euros (1.840.000 €), en novecientos veintiséis mil euros (926.000 €), mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasa de 9,20 euros por acción a ser de 4,57 euros por acción, por lo que el capital social queda fijado en novecientos catorce mil euros (914.000 €).

Igualmente se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales para recoger esta reducción de capital.

Madrid, 23 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A110094272-1**